

Baches: A seguir rezando...

(VER VIDEO) La Junta Municipal de Luque “interpeló” al director de Obras Públicas del Municipio, Arq. Adrián González, acerca de la emergencia vial declarada en diciembre pasado por 90 días para reparar las calles. Sin embargo, los baches siguen creciendo y multiplicándose como hongos en toda la ciudad y el plazo de tres meses ya terminó. Ahora prometen que los bacheos se harán después de la Semana Santa y pedirán nuevo plazo (adenda) para extender la emergencia.

Juramento express y papelón en la Junta Municipal de Luque

Diego Candia batió todos los récords como concejal que menos tiempo estuvo en el cargo en la Junta Municipal de Luque. Juró y apenas le dio tiempo para acomodarse en su curul, cuando apareció el titular Diego Romero para ocupar su lugar, amparado por una resolución de la Justicia Electoral que ordena la inmediata restitución en su banca al concejal suspendido arbitrariamente.

TSJE repuso en el cargo al concejal Diego Romero

El Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) resolvió hacer lugar a la medida cautelar promovida por el concejal Diego Romero (ANR) a raíz de su suspensión por 30 días por la Junta Municipal de Luque. Cabe señalar que el suplente, Diego Candia, juró minutos antes en reemplazo de Romero.

Liberocartistas insisten con el juramento del suplente de Romero

El presidente de la Junta Municipal de Luque, Rómulo Pérez, convocó a sesión extraordinaria en “carácter de urgencia” para este miércoles, a las 10:00, para tratar la toma de juramento de rigor al concejal suplente, Diego Candia, quien no pudo oficializar su ingreso este martes sesión ordinaria a raíz de incidentes planteados por los ediles disidentes por la suspensión arbitraria del concejal Diego Romero.

Incidentada sesión en la

Junta Municipal de Luque

El concejal Diego Romero, quien fue suspendido en la sesión pasada, alega que no le dieron oportunidad de defenderse ante una arbitraria decisión de los ediles liberocartistas de apartarlo de la Junta Municipal a raíz de denuncias contra el pacto entre colorados y liberales. El suplente Diego Candia no pudo jurar. Romero fue suspendido por sindicarse al presidente de la Junta, Rómulo Pérez (PLRA), como el “capataz de la mafia y del crimen organizado en Luque”.

La foto de la discordia

Los concejales luqueños Arnaldo Baeza (ANR- cartista) e Iván Velázquez (ANR Fuerza Republicana), protagonizaron una airada discusión en la Junta Municipal de Luque. El motivo de la discusión fue a raíz de la publicación de Velázquez en sus redes sociales de las fotos de cabeza de sus colegas liberocartistas, entre ellos Baeza. Fue luego de sancionar al edil Diego Romero con una suspensión arbitraria de 30 días y sin goce de sueldo. El video del bochornoso espectáculo puedes ver en este [link](#).